

Reseña de publicaciones

F. DOMÍNGUEZ DEL BRÍO: *La descentralización óptima*. Escuela Nacional de Administración Pública. Madrid, 1973, 402 págs.

Constituye para mí una satisfacción comentar el trabajo del profesor Domínguez del Brío, que entre los estudiosos de la Economía Política no necesita ninguna presentación. Esta satisfacción incluso alcanza una cota máxima, ya que la obra que motiva esta reseña reviste un gran interés. Esencialmente, es la tesis doctoral de su autor, con la que obtuvo el "Premio extraordinario del Doctorado".

Después de realizar una amplia introducción general, en que se tratan diversos temas, tales como las metas y la competencia de un sector público moderno o la armonía horizontal y vertical en lo que respecta a la coordinación fiscal, el autor divide el trabajo en cuatro partes, además de un capítulo de conclusiones. En la primera realiza una interesante y útil labor de síntesis, exponiendo con el mínimo aparato matemático posible la teoría de los juegos y el problema de la toma de decisiones de grupo. Asimismo, se refiere a los esquemas de arbitraje equitativo, para lo cual trata, entre otros temas, los juegos de estrategia cooperativa y el proceso de negociación, destacando la solución de Nash-Zeuthen a los mismos. En conjunto, esta primera parte introductoria cumple con su finalidad de exponer los medios que se utilizarán en el desarrollo posterior de la obra, como el mismo profesor Domínguez del Brío reconoce.

En la segunda parte, en la que se entra ya en el tema central de su aportación, se analiza la amplia problemática del federalismo fiscal y la crisis de las haciendas menores. Primeramente, se estudia el sentido de la crisis de las haciendas menores, crisis que no es solamente financiera, sino que está referida al proceso de desajuste de las unidades locales respecto a los grandes cambios que se producen en el entorno socio-económico de los países que logran un mínimo grado de desarrollo, desajuste puesto de manifiesto por el contraste entre la gran movilidad de la población y de las industrias que, entre otras cosas, genera el proceso de desarrollo y el anquilosamiento de la organización, administración y límites jurisdiccionales de los gobiernos locales. Esta crisis se manifiesta, lógicamente, con una mayor violencia en los países desarrollados, produciéndose

una crisis fiscal de estas entidades menores que se configura de forma diferente en Estados Unidos y en Europa.

Con objeto de profundizar más en la descentralización, se refiere seguidamente el autor al federalismo fiscal y a su problemática desde el punto de vista teórico, estudiándolo como "unión organizada de unidades de hacienda, con capacidad autónoma, y donde una unidad de gobierno se reconoce como jerárquicamente superior a todas las demás constituyentes de la unión nacional". Especialmente trata de las teorías de localización fiscal, de la cooperación intercomunitaria y de la comunidad multijurisdiccional, así como de los problemas de la equidad y de las necesidades preferentes, en el contexto del federalismo fiscal.

En la tercera parte se analizan los modelos de localización espacial y los problemas conexos, para lo cual comienza el autor por tratar los problemas de los bienes públicos y los de la asignación de los recursos escasos a través de una lógica de presupuesto o de mercado, dentro del marco de lo que el autor denomina "universo tieboutiano" en el que tiene una especial relevancia el componente espacio-locacional, puesto en relación con unidades de hacienda a diferentes niveles. Para ello empieza por referirse, en términos generales, al análisis que sobre la concepción de bienes públicos realizan Musgrave y Samuelson y al procedimiento mediante el cual se podría establecer un mecanismo operativo a través del que los consumidores votantes revelen sus preferencias por los diferentes bienes públicos. Seguidamente, se centra en el "universo tieboutiano", con objeto de estudiar la localización espacial de la actividad financiera, modelo que trata tanto en su aspecto general como en el de un modelo extremo de comportamiento en el proceso de gastos de las haciendas locales para, posteriormente, contrastar su significado, modificando las hipótesis y suponiendo que no existen bienes públicos. De esta forma, se colige que el modelo tieboutiano es un modelo de optimización, ateniéndose a las fronteras que definen los recursos limitados disponibles. Este modelo tiene, entre otras, la particularidad, en orden a su operatividad, de tener las características de presuponer la movilidad de las unidades económicas que residen en una cierta comunidad o área espacial, en un cierto momento.

En conjunto, este modelo presupone una estructura de hacienda en términos de unidades múltiples, con una cierta autonomía en lo que respecta el proceso de oferta y demanda de una gran cantidad de bienes y servicios públicos, habida cuenta de la amplitud de la incidencia en los

beneficios y costes correspondientes. Asimismo, considera también la equidad, de la que el universo tieboutiano hizo abstracción, aunque puede compatibilizarse con ésta a través de la puesta en práctica de un sistema de transferencias intercomunitarias, que fluyen y se coordinan vía unidad superior, o sea, el Gobierno central.

La cuarta parte contiene una amplia referencia a un modelo de descentralización cooperativa, considerándose el mismo dentro del campo de la descentralización y de sus economías externas. En primer lugar, se estudian los efectos externos inducidos, haciéndose referencia al modelo de Connolly, en el que Domínguez del Brío basa la construcción del marco de referencia, del que deriva su propuesta de descentralización cooperativa y las conclusiones de optimalidad paretiana intercomunitaria, en presencia de dichos efectos. Es decir, a lo largo de la obra se han podido deducir unos esquemas de negociación que condujeron a soluciones cooperativas, especialmente dentro de la solución Nash-Zeuthen de juegos de estrategia cooperativos; este proceso, resuelto a través de un arbitraje eficiente, da por resultado la maximización de las funciones de bienestar comunitario, solución que satisface las condiciones de optimalidad paretiana y que es un modelo de cooperación eficiente, lo que representa una forma específica de comportamiento intercomunitario cooperativo, determinante de una oferta de bienes y servicios públicos óptimo-paretiana, en el contexto de una estructura múltiple de las haciendas locales. Finalmente, la obra contiene unas conclusiones, a modo de mensajes.

Globalmente considerada, la obra es de gran interés para los estudiosos de los problemas de la descentralización óptima y de la elección colectiva, tiene un gran nivel científico y rigor en su elaboración, lo que justifica cumplidamente los galardones académicos que ha obtenido y las idóneas perspectivas del autor en el campo académico y profesional.

RICARDO CALLE SAIZ

MUÑOZ, Juan, y otros: *La economía española 1970*. Madrid, 1971, Edicusa, 483 págs.

Es la tercera edición en su serie del presente Anuario, ya que el primer tomo corresponde al año 1968 y el segundo al 1969. Entre sus fines figura, en primer lugar, el contribuir al análisis y a la sistematización de los hechos fundamentales que determinan el desarrollo económico del país: por esta razón, el Anuario será una publicación de hechos, polémicas, leyes y

bibliografía, que corre a cargo de la Editorial Cuadernos para el Diálogo, siendo subvencionada y realizada dentro del Seminario de Economía del Instituto de Técnicas Sociales del Fondo Social Universitario, en concurso con las Ediciones JARAMA. Entre sus autores constan Santiago Roldán, José Luis García Delgado y otros.

La obra comprende cinco capítulos con algunos datos sobre el desarrollo de la economía española en 1970 —panorama general e inversiones extranjeras; la crisis de la Bolsa a la luz de la opinión pública— una breve historia, comienzo de la crisis y sus causas, la rentabilidad de las acciones...; selección cronológica del año económico con especial atención a la legislación vigente y fuentes bibliográficas. La parte de apéndices incluye indicadores de la economía española durante la década sesenta: macromagnitudes, agricultura, industria, servicios, crédito y finanzas, sectores público y exterior. Según se afirma, se trata de una labor que intenta reunir, ordenar y dotar de un significado lo más preciso posible a todo un conjunto material informativo, pero que contiene algunas aportaciones nuevas en relación con los volúmenes anteriores.

Por vez primera se introduce un índice temático al final de la documentación cronológica con el propósito de facilitar un manejo razonable y fácil de la misma. De especial importancia es la parte relativa a la legislación económica con una referencia a las disposiciones legales publicadas en el "Boletín Oficial del Estado" durante el año 1970, considerado como año de desaceleración moderada al atenderse a la coyuntura económica; las surgidas tensiones inflacionistas y el nivel récord en "nuestras reservas exteriores fueron los hechos más destacados cara a la opinión pública, al menos en líneas generales".

En este síntoma ven los autores y colaboradores del Anuario 1970 la necesidad de una instrumentalización en forma de toda una serie de medidas de carácter político-económico, que buscan la consecución de los objetivos previamente fijados. Con ellas se lograría moderar, aunque sólo en parte, el desordenado crecimiento económico tras las altas cotas logradas durante el año anterior —1969—.

E. C.

Varios autores: *La pequeña y media industria en España*. Madrid, 1971, Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, XXI - 245 págs.

El papel de las empresas de esta clase puede ser considerable en un país en pleno desarrollo económico, evitando sobresaltos improvisados que

siempre perjudican, puesto que el desarrollo es un asunto serio. No se trata tan sólo de la financiación de la empresa llamada pequeña y media, sino también de una serie de otros problemas que le son específicos de carácter económico y social, fiscal, laboral y competitivo a escala nacional e internacional. Un nutrido grupo de economistas se había propuesto poner al día "el estado de la cuestión" de la pequeña y media industria para ofrecer "un nuevo punto de partida gracias a este análisis profundo", siendo una de aquellas muestras estadísticas que resultasen precisas para investigar la realidad social española.

Se procede a la agrupación del colectivo diferenciado por actividades industriales y localización geográfica al tiempo que se realizan unos estudios de análisis de todas las fuentes que indirectamente pudieran servir como medio de suministro de datos de acuerdo con los criterios preestablecidos; con ello se pretende evitar la recogida directa de los mismos para evitar la lentitud y gastos innecesarios. Los autores creen en haber conseguido las siguientes ventajas por este procedimiento: simplicidad de la elaboración en cuanto a la transcripción, ordenación y tabulación del material recopilado; disminución de los costes; frente a estas ventajas se imponían ciertas limitaciones: exclusión de los grupos como son los funcionarios públicos, los trabajadores autónomos, los servicios domésticos, los pescadores, la marina mercante, la Banca y la RENFE, la Compañía Telefónica y la Tabacalera, y otros.

Una vez hechas las agrupaciones geográficas y establecidas las actividades se procedió a la realización de una tercera clasificación según el número de trabajadores como medida expresiva del tamaño de las empresas, puesto que del mismo dependen, en gran parte, muchos elementos de carácter social —estructura profesional, rendimiento, retribuciones..., ya que tienen diferentes características en la pequeña, media o gran empresa. Se acepta el criterio de que el volumen de los establecimientos industriales se puede medir perfectamente a través del número de sus empleados.

Aparte de lo dicho, es probable que para el lector tengan mayor importancia las conclusiones y recomendaciones: 1) el óptimo de la empresa exportadora debería establecerse en función de su dimensión, la fragmentación de la oferta y el carácter industrial; 2) en España, dicho óptimo quedaría determinado por el cumplimiento de los requisitos mínimos, conforme a la legislación para la concesión de la Carta individual de exportador; 3) hay sólo 141 empresas de esa clase, consideradas como "grandes", frente a las cuales hay 14.000 pequeñas y medianas; 4) la fragmentación exportadora es una consecuencia de la fragmentación industrial en

la fase de producción; 5) la empresa pequeña y mediana pueden competir a escala internacional en aquellos sectores que exigen un empleo intensivo de la mano de obra, cuya retribución inferior en España permite la exportación a países de alto nivel de desarrollo; 6) los sectores susceptibles de gran capitalización y mecanización requieren empresas de grandes dimensiones; 7) el camino de la asociación parece ser el instrumento más rápido para resolver a corto plazo los problemas de la pequeña y mediana industria exportadora; 8) ni el cooperativismo ni el asociacionismo, como tales, son capaces de resolver los problemas pendientes; más utilizada fue la figura de agrupaciones sin personalidad y, sobre todo, más asequibles a las pequeñas empresas; 9) este proceso ha de culminar en una auténtica fusión (= monopolización), sólo que hasta ahora resulta más corriente la absorción de las pequeñas por las grandes; 10) necesidad de financiación para la reestructuración de las pequeñas industrias exportadoras.

En efecto, son muchos los problemas que es preciso afrontar en un futuro más o menos inmediato; además, se trata de problemas muy delicados, según se desprende de la presente obra.

E. C.

Memoria económica de Cataluña 1970. Barcelona, 1971, Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Cataluña; 656 págs.

Barcelona, Gerona, Lérida, Manresa, Reus, Sabadell, Tarrasa, Tárrega y Valls, y en colaboración con Palamós, San Feliu de Guíxols, Tarragona y Tortosa, contribuyen a la composición de esta obra que se refiere al estado de los negocios y al movimiento comercial e industrial de Cataluña; en efecto, es fruto de una labor conjunta de las Cámaras indicadas... ofreciendo una visión y resumen de las actividades económicas de toda la región durante el año en cuestión. Como de costumbre, esta publicación dispone de una parte general y de otra específica.

La economía catalana se sitúa en el marco internacional en consonancia con el desarrollo general de la economía española y en este sentido interesa la panorámica sobre las relaciones con la CEE; dentro del sector catalán se presta atención a la agricultura, a la industria, a los servicios, al paro, al empleo, a los salarios, precios y costes; luego a las exportaciones e importaciones y, finalmente, a la transformación de las infraestructuras llevada a buen término en casi todos los terrenos. Por otra parte, el sector específico constituye el fondo de la obra como tal, puesto que

aquí se procede al análisis, por sectores, de los siguientes problemas: 1) la ordenación territorial; 2) aspectos demográficos; 3) agricultura, ganadería y bosques; 4) la industria extractiva, alimenticia, textil, de la piel y confección; 5) madera y afines; 6) química; 7) material de construcción, vidrio y cerámica; 8) industria siderometalúrgica y energética.

Aparte los servicios, cabe señalar que se trata de las finanzas, los seguros, el turismo y los transportes, los mercados centrales, las ferias y exportaciones catalanas, los correos, el teléfono y telégrafos. Es decir, nos encontramos ante una MEMORIA que incluye, prácticamente, toda la actividad económica de la región catalana como parte integrante de la economía española.

E. C.

Memoria económica de Cataluña 1971. Barcelona, 1972, Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Cataluña; 751 págs.

Conectando con la MEMORIA 1970, la presente conserva su estructura, aunque sí ofrece más datos y material, con los cuales se completa la base ya sobradamente conocida y, por cierto, sólidamente construida, y dentro de la misma, algunos sectores... también se han aprovechado de la imaginación constructiva del equipo encargado de la preparación de dicha Memoria. Podríamos decir que los resultados de la política económica española giran en torno a los siguientes hechos: crecimiento del producto nacional bruto —más bien modesto, según las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística, que sería un 5,1 por 100. Sí, es posible admitir que este resultado global sea comparable con los resultados de la mayoría (?) de los países industrializados, a pesar de todo, su desglose por sectores productivos evidencia un comportamiento muy dispar y pone de manifiesto la gravedad de los problemas existentes... No olvidemos que la tasa del 5,1 por 100 es resultado de un año agrícola excepcionalmente bueno, que ha permitido un incremento del producto agrario del orden del 6,7 por 100, de un aumento considerable del sector de servicios (un 5,4 por 100), asimismo del producto industrial— de sólo un 3,6 por 100; entonces, el desarrollo industrial se ha hecho más corto en relación con los años sesenta, al menos durante ese año 1971.

Demanda: el componente más expansivo ha sido la demanda exterior en bienes y servicios (incremento hasta un 15 por 100) y a su acción debería atribuirse una gran parte del modesto aumento del producto nacio-

nal bruto. En cambio, la demanda interior se ha mantenido a niveles muy bajos, hecho que pone de relieve las grandes diferencias entre los ingresos y gastos; asimismo, en relación con la distribución *per cápita* muy desequilibrada, aunque se afirme que el consumo privado ha crecido ya en un 4,7 por 100, ello, a pesar del aumento por encima del 14 por 100 de los ingresos salariales, a causa del fuerte recorte que ha experimentado la capacidad adquisitiva de los mismo (¿?¿?!!) por el incremento de los precios (!!!). Sea como fuere, las cosas difieren un tanto de la realidad. Claro está, también ha aumentado el gasto público corriente un 5 por 100. La inversión, sobre todo privada, ha disminuido, lógicamente.

El crecimiento del producto industrial (el 3,6 por 100) ha sido el más bajo de la última década, porque la tasa media del 1961 al 1971 fue, tal como son las cosas, de un 8,75 por 100, y la del primer quinquenio llegó hasta al 11,1 por 100. La disminución del ritmo de crecimiento de la economía española es más remarcada en su sector punta. La inversión ha descendido y resultados negativos se registran también en la construcción y las obras públicas, en los derivados del petróleo y carbón.

Ahora bien, la balanza comercial ha experimentado una sensible mejora debido a la reducción del tradicional déficit y la elevación de la tasa de cobertura de las exportaciones sobre las importaciones. Entonces, si en 1970 la economía catalana resultaría un tanto irregular, el año 1971 era, francamente, deficiente. El aumento del producto industrial bruto apenas llegó a un 3,4 por 100, cifra que no se había dado desde 1960, lo cual quiere decir que es ligeramente inferior a la del producto nacional. La metalurgia es la rama más importante para el producto industrial regional y ahí está el problema: el sector metalúrgico registró una baja tasa de crecimiento como consecuencia del descenso de la producción de materiales de transporte. Por el contrario, las industrias energética, extractiva, de la construcción y afines han registrado un crecimiento superior en Cataluña que en las demás regiones del país.

El desarrollo de la región catalana acusaría los siguientes objetivos genéricos y a la vez específicos: 1) consecución del mayor crecimiento posible del producto nacional mediante una asignación óptima de los recursos a disposición; 2) reducción de las diferencias interregionales en los niveles de crecimiento económico y del nivel de vida; 3) mejorar las condiciones de integración de las economías regionales entre sí; 4) atenuar la desigualdad en las oportunidades de empleo entre las diferentes zonas y regiones; 5) facilitar una integración más estrecha y efectiva de España en los mercados internacionales. Así quedan las cosas: Cataluña sigue

siendo una de las regiones promovedoras del desarrollo económico español.

E. C.

FERNÁNDEZ REVUELTA, José, y otros: *Estructura económica de León*. León, 1972, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, VIII - 128 págs.

También la provincia de León sigue el ejemplo de Cataluña al intentar localizar su propio desarrollo económico, lo cual demuestra el interés que tienen —y pueden tener— las provincias con su presencia en la economía española; sin duda alguna, un estudio sistemático y periódico en forma de una publicación seria y concreta puede facilitar la actividad de las autoridades centrales en la elaboración de los respectivos planes de desarrollo.

Junto a una exposición comprensible, el equipo de trabajo de la presente obra “infiltra” en ella cuantos gráficos, datos, cifras, etc., se refieran al problema aquí planteado y estudiado. Si no nos equivocamos, se trata del primer estudio de esta categoría que brinda al interesado un material más o menos concreto, en este caso de una de las provincias; porque “la información estadística es necesaria para comprobar hipótesis, llenar de contenido empírico las variables de los modelos, así como los esquemas teóricos que se construyan...”, se afirmaría en la presentación; porque es difícil imaginarse una política coherente y adecuada sin datos, sin el conocimiento exacto de los hechos, conocimiento que debe ser profundo, perfecto y actualizado de la realidad que se pretende, con toda razón, conocer, estudiar o desarrollar...

Los problemas a nivel regional o provincial son aún mayores desde el punto de vista de la propia estadística; los datos suelen tener una tendencia globalizadora en cifras a escala nacional debido a la centralización de los servicios estadísticos. Por otro lado, los datos padecen de una enorme dispersión al ser recogidos a través de una multitud de publicaciones, además, de más variada procedencia. Entonces, es prácticamente imposible conocerlos, localizarlos y servirse de ellos.

No es un descubrimiento al afirmar —y queda probado— que la provincia de León es eminentemente agraria, donde el factor humano tiene especial significado desde el punto de vista de su dispersión y evolución, densidad, natalidad y mortalidad, movimientos migratorios, población activa, etc.; además, en el sector agrario entra no solamente la agricultura,

sino también la ganadería y zonas forestales. Por supuesto, los autores no se olvidan de la industria o de los servicios, por tratarse de una provincia en pleno desarrollo económico.

Es posible que la presente publicación padezca de un que otro detalle técnico y teórico, no obstante, todo indica que el equipo en cuestión tiene el propósito de proseguir sus investigaciones para facilitar a los futuros planes de desarrollo nacional cuantos instrumentos fuera posible. En efecto, y hay que celebrarlo, otra provincia española se incorpora, a través de su nueva generación, al auge económico-nacional. "Estructura económica de León" es como un niño recién nacido que reclama para sí los derechos junto a los deberes para con el bien común, y nada más. Buen punto de partida...

E. C.

SIMONIS, Udo Ernst (Prep.): *Infrastruktur. Theorie und Praxis*. Kiel, 1972, Institut für Weltwirtschaft und Gesellschaft an der Universität Kiel, VII - 354 págs.

El concepto de la "infraestructura" ha adquirido, en los últimos diez años, y además a escena internacional, un significado muy especial, prácticamente desconocido hasta entonces, precisamente dentro de las Ciencias Económicas Sociales. En el presente caso, la obra es una bibliografía que no solamente ofrece, sino que—incluso— invita a estudiar lo que a veces los universitarios "pretenden descartar" por tratarse de un profesor "incompetente", según el lenguaje "democrático". Volvamos al origen del asunto, relacionado con la obra que comentamos: la vocación es el fondo propiamente dicho, porque es indudable que las transformaciones realizadas, por una u otra razón, incluso en los países tradicionalmente industriales y hasta superindustrializados, han influido decisivamente sobre el intento de precisar aquellos conceptos que se relacionan con la economía y la sociedad.

Todo lo dicho es verdad, pero también es preciso admitir que muchos países subdesarrollados o en desarrollo han experimentado transformaciones hasta profundas, debido al ansioso deseo de acelerar el proceso de desarrollo y aproximación a los países más avanzados. Para un hombre práctico puede significar algo como un "hobby", y por si fuera poco, a veces sin saber de qué se trata, en realidad. Por tanto, será imprescindible proceder de otra manera: obligar a la profundización de los conocimientos

generales —y a veces superficiales, tal como son las cosas—, para que vaya tomando conciencia de su propio papel en la sociedad desde el punto de vista que implica, de por sí, el progreso económico. El concepto de la infraestructura engendra algo positivo y a la vez negativo, puede tratarse del progreso o del regreso, según la predisposición intelectual del hombre que se considere como hombre de “negocios”, o cualquier “industrial”, desde el punto de vista psicológico-sociológico. Por tanto, sigue siendo válido el criterio de que hay una gran diferencia entre teoría y práctica. Lo que pasa es que la práctica no puede prescindir de la teoría. La presente obra bibliográfica ofrece al interesado fuentes en varios idiomas, precisamente por considerar que pueda ser útil a interesados de varios idiomas...

Por ello, el fin de la presente obra resulta ser eminentemente práctico: son casi mil títulos de obras referentes a los fundamentos teóricos de la planificación infraestructural, ello en la primera parte; en la segunda nos encontramos ante más de quinientos títulos relacionados con el desarrollo de la propia infraestructura y, por fin, se trata del funcionamiento práctico de la política infraestructural que recoge nada menos que 700 títulos bibliográficos. Quien tiene serio interés en esta clase de problemas, no necesita sino acudir a la presente obra: lo demás depende del mismo. Porque el campo de acción es muy amplio y además instructivo, precisamente desde el punto de vista pedagógico. Aquí están: economía, sociología, cultura, administración, sanidad y transportes y comunicaciones, enseñanza y formación, construcción y urbanismo, servicios y defensa, planificación nacional y regional, ambiente medio, demografía, etc.

V. P.

EGERMAYER, F. (Red.): *Statistika a demografia - IX y X*. Praga, 1972. Academia, 215 y 244 págs., respectivamente.

“Estadística y demografía”, obra de la Academia Checoslovaca de Ciencias, ofrece, esta vez, una serie de trabajos de considerable interés relativos a la demografía y algunos aspectos puramente económicos. Entre los estudios más importantes cabe señalar: La unidad fundamental de la demografía, de J. Korcák, tratándose de la población como concepto básico desde ese punto de vista; la importancia de este estudio estribaría en proporcionar a la teoría de la estadística una clasificación de los sistemas de la misma índole llevada a cabo por el autor tomando como criterio

su carácter orgánico, por un lado, y anorgánico, por otro. Según se afirma, este es uno de los más importantes resultados de la obra científica de Korcák. Por otra parte, B. Horvat, director del Instituto de Investigaciones Económicas de Belgrado (Yugoslavia), procede a un amplio análisis de la aplicación de la teoría de la estadística de los ciclos económicos a la actual economía yugoslava. Sería uno de sus primeros estudios de esta clase en relación con la economía llamada socialista. Especial interés puede tener también el trabajo de A. Chytil, sobre las posibilidades de evaluación del desarrollo del consumo material productivo mediante análisis estadístico-estructurales (input-output), ya que en Checoslovaquia no se ha prestado, hasta ahora, una debida atención al problema, por lo cual se abren nuevos horizontes al uso de la técnica interempresarial. Asimismo es importante el estudio de J. Walter sobre el nivel de vida a escala internacional, en cuya comparación entran indicadores globales. J. Jílek analiza por su parte, los índices de los precios sirviéndose del sistema en vigor en Checoslovaquia.

La segunda parte de ese noveno volumen consta de trabajos de carácter metodológico: Z. Janecek y otros, Relaciones correlativas de los órganos de dirección en la producción de maquinaria; las experiencias soviéticas sirven como ejemplo; J. Kozák, Dos métodos de evaluación de los pesos de observación en el caso de reajuste periódico heteroescedástico...; A. Subrtová ofrece una vista sobre la mortalidad infantil en Praga a la salida del siglo XVIII y entrada del XIX.

Ahora bien, igual que en el volumen IX también los trabajos publicados en el volumen X son de carácter eminentemente económico y demográfico. Su alcance está supeditado al conocimiento de toda una serie de problemas en los dos Estados de la Federación: República Checa y República Eslovaca; es preciso señalar que la tónica de los estudios del presente Anuario, que empezó a publicarse en 1959, siempre era la misma, hasta los retrasos en su publicación, hecho que habrá influido en la decisión de suspenderlo con la fecha de 16 de noviembre de 1969, a pesar del año de su edición, en 1972. En su lugar empezaron a publicarse dos revistas trimestrales: "Horizonte económico-matemático" y "Revista de Estadística".

Excepto algún que otro caso, salta a la vista la esterilidad de estos estudios durante los diez años de publicación del Anuario ya no existente, a pesar de que, según señalamos, algunos sí son de interés para un especialista, como es en este caso, tratándose de la aplicación de las funciones de producción a través del análisis de las productividades y factor sustitución en la economía checa y eslovaca, o una serie de observaciones

metodológicas, diversos análisis y construcción de expresiones funcionales, aunque fuera con instrumentos simultáneos de carácter regresivo.

Entre los autores de ese décimo y último volumen de la "Estadística y demografía" figuran: Tlusty, Tachovsky, Hrabe, Seger, Kucera, Pavlik, Ambroz, Schmidt, Benes y Vytlačil. Y de mayor importancia son aquellos trabajos que arrojan luz sobre los problemas demográficos en la República Socialista Checa (Bohemia-Moravia): reproducción de la población (con ayuda de una inmigración forzosa eslovaca en las antiguas regiones de sudetoalemanes) a la luz de los modelos de población estacionaria y estable, también la edad de la fertilidad como reflejo del comportamiento reproductivo, o el modelo de paga de la jubilación en relación con los salarios e ingresos.

V. P.

COALE, Ansley J., y HOOVER, Edgar M.: *Population Growth and Economic Development in Low-Income Countries*. Princeton, N. J., 1969, Princeton Univ. Press, XXI - 390 págs.

La presente obra es una continuación de la de Kingsley Davis: "The Population of India and Pakistan", donde el autor ofreció un análisis general de la situación demográfica; en este caso tienen preferencia problemas económicos y los referentes a la relación entre la tasa de nacimiento y el desarrollo económico. Por ahora, esa es la gran incógnita. Por otra parte, aunque el libro se centra en la India, sus conclusiones pueden ser aplicables a otros países en desarrollo o subdesarrollados, cuya característica principal es la renta nacional baja. India es como patrón, ya que se insertan varias ilustraciones referentes a Méjico. En suma, se trata de poner en evidencia la relación entre la explosión demográfica y el crecimiento económico.

El interés por estos problemas es prácticamente universal; muchos expertos e instituciones han contribuido a la elaboración de la obra que comentamos y es porque la influencia de las estructuras demográficas en el desarrollo económico despierta cada vez más atención en los círculos científicos. El juego se repite, una y otra vez: disminuye la mortalidad y, por tanto, el crecimiento demográfico es más rápido; es cierto, la medicina puede prolongar la vida, sólo que sus límites quedan determinados por el desarrollo económico; sin éste, la medicina no llega demasiado lejos. Esta es la situación que se intenta localizar y aclarar y, ante todo,

prever. La India fue escogida por disponerse de datos relativamente completos como para servir de muestra desde el punto de vista tanto demográfico como económico.

La India cuenta con una inmensa población y un crecimiento demográfico también rápido; no obstante, dispone de unos recursos en agricultura que le permitirían encauzar su desarrollo de acuerdo con las necesidades humanas. Dicho de otra manera, este país está capacitado para resolver sus problemas demográficos y económicos por sí solo, sin acudir al comercio exterior o a la emigración. Resulta ser una recomendación realista, sobre todo al tener en cuenta el hecho de que la mayoría de los países en desarrollo pretenden vivir a expensas del mundo desarrollado en virtud de ciertos factores históricos como reminiscencia de los tiempos coloniales, en vez de poner sus propias manos a la obra y servirse de sus propias riquezas naturales...

¡Excelente obra!, cuya estructura es la siguiente: el desarrollo demográfico y económico, tendencias y perspectivas en la India, factores que determinan el desarrollo económico hindú; aplicación del análisis efectuado e ilustraciones sobre este mismo problema en Méjico.

S. G.

SWANN, Dennis: *The Economics of the Common Market*. Middlesex, Gran Bretaña, 1972, segunda edición, Penguin Books Harmondsworth, 223 págs.

Gran Bretaña acaba, prácticamente, de entrar en el Mercado Común Europeo. Sin embargo, si existen varias formas de preparar la opinión pública de un país para una posterior decisión de su Gobierno desde el punto de vista político y económico, el Gobierno británico lo sabe hacer. El presente libro es sólo una de sus tácticas; sin duda alguna, serán la prensa y los demás medios de comunicación masiva, pero la enseñanza universitaria puede ser —y lo es— como un vehículo bien apto para conseguir fines perseguidos.

El inglés lleva en su sangre la economía, el comercio y toda clase de cuestiones de carácter semejante, por ello quiere que se le informe con el fin de orientar sus actos; el ciudadano británico reacciona con una extraordinaria sensibilidad ante los problemas económicos fuera de sus islas; quiere estar seguro y, en efecto, la economía política tuvo que contribuir en una forma definida al conocimiento de los ingleses acerca del Mercado Común. Si ya están dentro, por algo será. El autor es un especialista en

esta clase de cuestiones: su estudio orienta a los economistas, en general, a los hombres de negocios y al propio público. A pesar de ello, Swann distingue la economía de la política, como era de suponer. Son dos los objetivos principales que el autor establece como centro de sus exposiciones: 1. Localización de los principios que condujeron a la creación del Mercado Común y la política desarrollada en el seno de la CEE.—2. Discusión crítica sobre la política llevada a cabo hasta el presente. En ambos casos se presentan los respectivos pros y contras de la calidad de miembro de Gran Bretaña del Mercado Común.

La trayectoria seguida en su exposición por el autor interesa a los ingleses y extranjeros; la mejor prueba es que si de los SEIS no se llegó a los DIEZ, sí se llegó a la Comunidad de los NUEVE. Las experiencias de Gran Bretaña como promotora y miembro de la EFTA ha sido bien aprovechadas para considerar su postura y decisión para con la CEE como sumamente realista.

S. G.

HENKE, Klaus-Dirk: *Savings-Bonds als Instrument der Finanzpolitik*. Berlín, 1971, Duncker & Humblot, 136 págs.

La deuda pública consiste, en la mayoría de los países, en el crédito bancario; sin embargo, no ocurre lo mismo en los Estados Unidos, donde casi la cuarta parte del mismo corre a cargo de los presupuestos privados en forma de bonos de ahorro, "Savings-Bonds". En cualquier caso, se trata de un problema un tanto discutible, pero puesto con eficacia en marcha durante la segunda guerra mundial. En esta relación se examina, ante todo, el impacto de los bonos de ahorro sobre el destino, la estabilización y la distribución de los ahorros privados.

En la primera parte se estudia la concepción técnica del programa de dichos bonos antes, durante y después de la segunda guerra mundial, en su justificación, modalidades de préstamo y la ejecución del programa; la segunda parte se centra en la demanda de los bonos de ahorro junto a otras formas de imposición; la tercera parte corresponde a unas consideraciones en torno a la teoría y práctica del "Debt Management" en cuanto a su posición, papel y como instrumento de la política de ingresos, por un lado, y como forma de ahorro y deuda, por otro.

La experiencia americana no parece ser recomendable; a pesar del intento de "democratizar las finanzas públicas" mediante una participación

activa y directa del ciudadano en el programa de los bonos de ahorro, los resultados han sido dudosos, incluso en los tiempos de necesidad nacional, en los tiempos de la guerra. Por otra parte, su papel puede dar resultados positivos a corto plazo para subsanar la precaria situación de momento orientando el ahorro hacia fines determinados, cuyo efecto es la estabilización de la situación monetaria. En este sentido es posible admitir que los bonos de ahorro tienen su importancia como instrumento de la política financiera.

S. G.

ROSE, W. D.: *Development Options in the New Zealand Motor Car Assembly Industry*. Wellington, 1971, N. Z. Institute of Economic Research, 228 págs.

Una rama industrial como la de motores de automóviles siempre representa una serie de dificultades al intentar reunir cuantos datos fueren necesarios sobre su desarrollo y situación a determinar. Gran parte, si no la esencial del trabajo, ha de basarse en observaciones empíricas. Esta industria es una de las más importantes de Nueva Zelanda, aunque su población apenas ascienda a tres millones de habitantes.

W. D. Rose examina esta cuestión con el propósito de determinar su naturaleza económica y sugerir una política que permitiera incrementar el nivel de la producción local, que por una u otra razón depende de las grandes sociedades productoras de esta clase de ultramar. La existencia de la Sociedad neozelandesa data de 1926, con la implantación de General Motors. Hoy día agrupa nueve compañías, de las cuales tres son de procedencia extranjera. La producción anual alcanzó la cifra de 50.000 unidades en 1964-65, y unas 60.000 en 1970-71.

La producción se lleva a cabo dentro de un ambiente afectado por las tarifas, licencias de importación y el control de precios. Por la escasez de mercado interior, el coste de la producción es elevado. En busca de otros mercados, Australia ofrece, por su proximidad, condiciones bastante favorables. Convenios bilaterales son la forma usual de buscar nuevos caminos de expansión, dentro de los cuales se suele proceder a la fragmentación y especialización de la producción. Asimismo se requieren cambios estructurales en las tarifas, consideradas como discriminatorias. Nueva Zelanda importa automóviles de los Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña y últimamente también de Australia. Con este país aumentó la actividad

en este campo precisamente debido al Convenio NAFTA, en virtud del cual se realizaron, a partir de 1958, importantes cambios en la política económica y comercial neozelandesa.

Según lo expuesto, la política a seguir sugerida por el autor debería centrarse en la predisposición del Gobierno neozelandés de acordar a dicha industria una protección comparable a la que se presta a las industrias manufactureras. Sólo de esta manera sería posible contar con un aumento de la producción, si posible, llevada completada a cabo en Nueva Zelanda. El método más generalizado de promover la producción de componentes para el uso nacional ha de consistir en la imposición de tarifas reducidas sobre toda clase de material que entra en dicha rama productiva. El autor defiende el punto de vista de que la protección del Gobierno no debería ser discriminatoria frente a diferentes industrias y manufacturas.

S. G.

BLOUIN, Jean-L., y GRANDTNER, Miroslav M.: *Etude écologique et cartographie de la végétation du Comté de Rivière-du-Loup*. Québec, 1971. Université Laval, XXIII - 371 págs., más cartas y tablas.

El inventario y la definición de los ecosistemas (sistemas económicos) forestales conducen a una mejor comprensión de los lazos de interdependencia que se establecen entre el grupo vegetal y el medio en general. En definitiva, y según se afirma, este conocimiento permite valorar, a pesar de las presiones inherentes a cada utilización, el potencial del ecosistema. Este procedimiento constituye la base indispensable para la elaboración de una política seriamente encauzada de aprovisionamiento con el fin de proceder a una utilización sana y óptima de los bosques de Québec.

La presente publicación es fruto de una tesis doctoral defendida por Jean-Louis Blouin, en 1970, en la Escuela de Graduados de la Universidad de Laval, Sección de Ecología y Pedología Forestales, dirigida por el profesor Miroslav Grandtner, del Departamento de Ecología y Pedología de la Facultad de Bosques y Geodesia. Con el número 6 forma parte, como Memoria, el Servicio de Investigación del Ministerio de Tierras y Bosques del Gobierno de Québec, bajo el patrocinio de la Dirección General de Planificación, en estrecha colaboración con el Ministerio de Agricultura y Colonización.

Es interesante la observación hecha por los autores de este magnífico trabajo: la huella del hombre en la naturaleza varía, sin duda alguna, en

función del lazo que los une mutuamente; luego, este lazo será vital, y cuando más vital resultará ser, más repetida y marcada será la acción del hombre frente al medio en general. Dadas estas condiciones, tal situación será particularmente evidente en las zonas habitadas del flanco sur del río San Lorenzo y aún más especialmente en su parte oriental. Es precisamente ahí donde es preciso tener más en cuenta que en cualquier otra parte el factor humano para conocer mejor las estructuras vegetales y, a través de las mismas, localizar las características del medio que condicionan su existencia y su desarrollo, igual que las posibilidades de su evolución ulterior, de la cual el hombre constituye, en gran parte, el elemento responsable.

La explicación de este fenómeno es sencilla: esta forma de planteamiento permite valorar el éxito o el fracaso de la actividad desarrollada por el hombre respecto a su medio (ambiente), enjuiciar el vigor actual de la misma y, por consiguiente, encauzarla mejor con vista al futuro; es decir, con ello es posible localizar y prever la reacción de la naturaleza contra la intervención humana proporcionando, de esta manera, a los responsables de la administración y de la planificación unas bases más sólidas en cuanto a sus trabajos de reflexión y orientación. Eso es, el triángulo: vegetación-medio-hombre sigue siendo el fenómeno que cumple su función lógica cuando se da un perfecto equilibrio entre sus componentes.

Señalemos, brevemente, la estructura de la presente obra: se compone de tres partes y quince capítulos, a través de las cuales se indaga la situación geográfica y el clima, el relieve y el agua, el subsuelo, la superficie, la flora y la vegetación, así como la influencia del hombre. A continuación destacan las observaciones en torno a la vegetación como tal desde el punto de vista de su agrupación, por un lado, y como síntesis de carácter ecológico y forestal, por otro. Por cierto, los resultados no son satisfactorios, pero sí lo suficientemente ilustrables como adquirir una idea clara al respecto.

De acuerdo con los objetivos perseguidos —la definición de los grupos vegetales y su cartografía, dichos grupos han sido analizados, definidos y cartografiados en una óptica fito-dinámica teniendo bien presente el tiempo y la acción del hombre para con la vegetación— intentando poner de relieve estos dos aspectos a la vez, considerados como fundamentales, pero en algún que otro caso contradictorios en cuanto a la ocupación biológica de un medio tratándose, por tanto, de la representación instantánea y la evolución a través del tiempo. Debido al intento de ofrecer a la vez la situación actual y la posible potencialización de la vegetación, los autores

adoptaron toda una serie de vegetación como unidad de base con el propósito de comprobar el juego entre los factores ya señalados: vegetación-medio-hombre; en un que otro caso puede haber progreso o regreso, hasta degradación...

Una vez más se comprueba la grandiosa importancia de combinar la ciencia, la técnica y los conocimientos humanos a favor del progreso y de la existencia del hombre. Sin duda alguna, Canadá es un país rico en recursos y, a pesar de ello, escasamente poblado; no obstante, antes de poner en marcha un plan de desarrollo económico, se pretende disponer de unos cimientos bien seguros sobre los que será posible edificar.

S. G.

TÓTH, Tamásné (Red.): *Hungarian Economic Literature*. Budapest, 1972, Institute K. Marx of Economic, VIII - 525 págs.

Los países del bloque socialista tienen mucho interés en "ofrecer" al mundo capitalista los resultados de sus teorías y prácticas económicas. En este caso nos encontramos ante una extensísima bibliografía, en la cual se insertan casi 1.500 títulos de obras (libros y estudios) de los economistas magiares, publicadas en 1970, claro está, en magiar.

En realidad, es una bibliografía comentada, en su mayor parte, en ruso e inglés, o por lo menos resumida en forma del contenido. Dividida en quince capítulos, recoge los títulos relativos a los siguientes campos:

1. Teoría económica. Interpretación de las obras de Marx, Engels y Lenin; economía política del capitalismo y del socialismo.
2. Economía magiar propiamente dicha. El sistema económico nacional de planificación y dirección; situación económica, renta nacional, nivel de vida y política económica; finanzas, crédito y seguros; inversiones y desarrollo técnico.
3. Sectores económicos. Industria, agricultura, comercio interior y turismo; comercio exterior, transportes y comunicaciones.
4. Economía de mercado. Dirección, planificación, organización y control de producción; financiación de las empresas y de la administración; investigación en torno al mercado; contabilidad y organización de trabajo; datos referentes a la maquinaria e información.
5. El sector laboral.

6. Economía de países extranjeros. En primer lugar, la de los países socialistas.
7. La economía del mundo capitalista.
8. La de los países en desarrollo.
9. Problemas económicos internacionales. Comercio y relaciones económicas internacionales; integración económica socialista y capitalista; finanzas y organizaciones internacionales; datos comparativos.
10. Sociología económica.
11. Aplicación de los métodos matemáticos.
12. Estadísticas.
13. Demografía.
14. Educación y formación de economistas.
15. Investigación en torno a la organización de las Ciencias económicas.

La ventaja de esta bibliografía consiste en la posibilidad de escoger el título del libro o del estudio que interese; sin embargo, el problema idiomático es prácticamente insuperable.

V. P.

Tribunal Supremo, Sala IV: I. Clasificación profesional.—II. Contrato de trabajo.—III. Convenios colectivos.—IV. Crisis.—V. Inspección de trabajo.—VI. Jurisdicción.—VII. Reglamentación del trabajo.—VIII. Salario.—IX. Seguridad e Higiene. X. Seguridad Social, por Ignacio Duréndez Sáez.

Tribunal Supremo, Salas I, II, III y V. Sala I: Culpa extracontractual.—Sala II: Asociación ilícita. Delitos de emigración. Estupro. Falsedad de documento. Hurto. Imprudencia. Lesiones. Malversación. Propaganda ilegal. Responsabilidad civil subsidiaria. Violación del secreto.—Sala III: Arbitrio de radicación. Beneficio de pobreza. Cambio de titular en Empresa hotelera. Contrabando. Responsabilidad civil. Impuesto industrial. Legitimación para recurrir.—Sala V: Clases pasivas. Facultativos del Seguro Obligatorio de Enfermedad. Guardas jurados, por José Antonio Ucelay de Montero y José Enrique Serrano Martínez.

Tribunal Central de Trabajo. Despidos: I. Causas.—II. Despidos especiales, por A. Gómez de Enterría, F. Pérez Espinosa y María E. Hortelano Díez.

Tribunal Central de Trabajo. Seguridad Social: Accidentes de trabajo. Asistencia sanitaria. Campo de aplicación. Colaboración de la gestión. Cotización. Desempleo. Invalidez permanente. Invalidez permanente total. Invalidez provisional. Jurisprudencia social. Prestaciones. Prestaciones familiares. Procedimiento. Suplicación. Vejez. Campo de aplicación, por Francisco Pedrajas Pérez.

Tribunal Central de Trabajo. Contrato de trabajo y otras materias: Contrato de trabajo. Altos cargos. Gestión independiente de venta de inmuebles. Inexistencia de contrato de trabajo. Reclamaciones ante Magistratura. Trámites previos pactados en convenios colectivos. Convenios colectivos: Su aplicación al personal no funcionario de la Administración Local. Contrato de trabajo: Intervención en operaciones de compraventa de una organización impersonal. Despido por expediente de crisis: ¿Afecta a los contratos en suspenso?, por la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

RECENSIONES.

REVISTA DE REVISTAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España	500 pesetas
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	9 dólares
Otros países	10 "
Número suelto, extranjero	3 "
Número suelto, España	150 pesetas
Número atrasado	225 "

Revista de Política Social

(TRIMESTRAL)

Consejo de Redacción:

Presidente: JAVIER MARTÍNEZ DE BEDOYA

EUGENIO PÉREZ BOTIJA (†).
GASPAR BAYÓN CHACÓN.
LUIS BURGOS BOEZO (†).
EFRÉN BORRAJO DACRUZ.
MARCELO CATALÁ RUIZ.
MIGUEL FAGOAGA.

HÉCTOR MARAVALL CASESNOVES.
MARÍA PALANCA (†).
MIGUEL RODRÍGUEZ PIÑERO.
FEDERICO RODRÍGUEZ RODRIGUEZ.
MARIANO UCELAY REPOLLÉS.

Secretario: MANUEL ALONSO OLEA

Sumario del número 98 (abril-junio 1973)

ENSAYOS:

A. MONTOYA MELGAR: *La fragmentación de la Seguridad Social y sus razones (A propósito de "Diecisiete lecciones sobre Regímenes especiales de la Seguridad Social")*.

JULIÁN TOVILLAS ZORZANO: *Formalización del despido. Subsanción de la falta del requisito formal*.

M. ALONSO OLEA: *El aseguramiento de los accidentes de trabajo*.

CRONICAS:

Panorámica internacional de la participación del trabajador en la Empresa, por Germán Prieto Escudero.

Crónica nacional, por Luis Langa García.

Crónica internacional, por Miguel Fagoaga.

Actividades de la O. I. T., por Carmen Fernández.

III Jornadas de Profesores Españoles de Derecho del Trabajo.

JURISPRUDENCIA SOCIAL:

Administrativa: 1. *Legislación: Regulación de empleo*.—2. *Reglamentos laborales Industria corchera*.—3. *Seguridad Social: Régimen especial de servidores domésticos. Régimen especial agrario*, por José Pérez Serrano.

Tribunal Supremo, Sala VI.—Cuestiones de trabajo: I. *Contrato de trabajo*. II. *Salarios*. III. *Extinción del contrato de trabajo*. IV. *Procedimiento*, por Fernando Valdés Dal-Re.

Tribunal Supremo, Sala VI: Cuestiones de Seguridad Social, por Luis Enrique de la Villa y otros.

El Trimestre Económico

Comité editorial honorario: Emilio Alanís Patiño, Emigdio Martínez Adame, Raúl Ortiz Mena, Felipe Pazos, Raúl Prebisch y Raúl Salinas Lozano.

Comité editorial. México: Gerardo Bueno, Edmundo Flores, José A. de Oteyza, Leopoldo Solís M., Carlos Tello y Manuel Uribe Castañeda. *Brasil:* Celso Furtado y Francisco Oliveira. *Colombia:* Constantine V. Vaitsos. *Chile:* Jacques Chonchol, Fernando Fajnzylber W., Alejandro Foxley y Osvaldo Sunkel.

Director: OSCAR SOBERÓN M.

Vol. XLI (1)

México, enero-marzo de 1974

Núm. 161

SUMARIO

ARTICULOS:

- BRANKO HORVAT: *Modelo institucional de la economía socialista autogestionaria.*
LUIS R. CASILLAS: *La doble tributación y la inversión extranjera: Una política sobre movimiento de capitales en la América latina.*
MARCOS KAPLAN: *La concentración del poder político a escala mundial.*
CONSTANTINE V. VAITSOS: *El cambio de políticas de los gobiernos latino-americanos con relación al desarrollo económico y la inversión extranjera directa.*
OSKAR MORGENSTERN: *Trece puntos críticos de la teoría económica contemporánea: Una interpretación.*
GUNNAR MYRDAL: *Contribución a una teoría más realista del crecimiento y el desarrollo económico.*
JOHN KENNETH GALBRAITH: *El poder y el economista útil.*

DOCUMENTOS:

Evaluación de Quito.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS:

- WILLIAM R. CLINE: *Potential effects of income redistribution on economic growth. Latin American cases.* Praeger Publishers, Nueva York, 1972, 242 pp. (Juan Antonio Escalante).
ANTONIO SACRISTÁN: *Principios esenciales del crecimiento económico.* Editorial Monda y Crédito, Madrid, 1973, 441 pp. (Jorge Ignacio Fernández Rodríguez).

**MELCHOR DE MACANAZ.
TESTAMENTO POLITICO. PEDIMENTO FISCAL**

Noticia biográfica por *Joaquín MALDONADO MACANAZ* (Colección "Historia Política". Edición y notas por F. MALDONADO DE GUEVARA, volumen en rústica de 15,5 x 23 cms., 256 páginas. Edición 1972).

La figura histórica de Macanaz, el que fue fiscal general de la Monarquía con los Borbones, queda ampliamente resaltada en esta obra en la que se recogen las noticias que de este personaje político dio de él uno de sus sucesores. La vida de este personaje, tan vinculada a una de las épocas más importantes de la evolución histórica de nuestra patria, ofrece noticias de la azarosa vida y nota de dos de los documentos escritos por el propio Macanaz, que suponen una aportación definitiva para el enjuiciamiento de nuestra historia patria como son los problemas del regalismo, del jansenismo, de la Inquisición, de la lucha por la Unidad Política, de la nueva administración, etc., que se producen en el tránsito que hay desde 1670 hasta 1739, cuando el propio Macanaz llevaba ya veintiún años de expatriado, para considerar estos hechos históricos vinculados al reinado y a la obra de Felipe V, como muestras de interés para explicar las razones de este libro. Es en extremo de gran interés, el llamado "Testamento Político", cuya versión se da ahora íntegra y cuya lectura merece atención, admiración y respeto para el que fue su autor, que lo redactó ya dentro de una prematura ancianidad y limitado a la mísera condición de prisionero.

Esta versión está enriquecida con numerosas notas documentales sobre Macanaz y sobre temas hispánicos, que realiza y comenta F. Maldonado de Guevara.

Precio: 225 ptas.

LA LIBERTAD RELIGIOSA COMO DERECHO DE LA PERSONA

Del Padre *Francisco DE PAULA VERA URBANO*. Volumen en rústica de 17,5 por 25 cms., 256 págs. Edición 1971. Colección "Biblioteca de Cuestiones Actuales".

Siguiendo el propósito del lema de esta colección "En el nivel del tiempo", esta obra abre a la consideración del lector una cuestión incorporada como novedad en nuestra legislación española. Los conceptos de "libertad religiosa" y "tolerancia" cobran su expresión estudiosa en el contenido positivo, al tiempo que el autor trata de hallar en su estudio los fundamentos incommovibles de este sagrado derecho como una formulación práctica atendiendo a los condicionamientos sociales que exige hoy el campo de la convivencia social. Sobre esta problemática se estudia la parte doctrinal y el fundamento filosófico jurídico del derecho a la libertad religiosa, para señalar después las limitaciones de la libertad humana y las exigencias que puede plantear por razones de orden público.

La obra queda actualizada para la consideración del estudioso en la materia con unos apéndices en los que se recogen las declaraciones que sobre este tema ha pronunciado el Concilio Vaticano II, el Consejo Ecuménico de las Iglesias, relativo a la libertad religiosa y una mención especial y puesta al día de la legislación española vigente sobre esta materia.

Precio: 225 ptas.

ULTIMAS NOVEDADES PUBLICADAS POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

UNIVERSIDAD Y POLITICA. TRADICION Y SECULARIZACION EN EL SIGLO XIX

Por *Andrés OLLERO TASSARA* (Colección "Historia Política". Un volumen en rústica de 15 x 23 cms. 240 páginas, edición 1972).

Son muy numerosos y cada vez más abundantes los estudios que se realizan sobre nuestro siglo XIX. Motivo de reflexión importante, porque esa época descubre no sólo figuras del pasado que no han sido apreciadas adecuadamente, sino que permite reconsiderar juicios de valor que menospreciaron, sin la debida causa, dicha época.

Sobre dos preocupaciones que el autor resalta para el español de hoy, esto es, el futuro de nuestra convivencia política y la función de la Universidad, se ofrece aquí un estudio histórico, dentro de la gran policromía y complejidad ideológica que caracteriza al siglo XIX. El tema de la tradición y la secularización es analizado con gran acopio de antecedentes y permite una investigación objetiva para puntualizar polémicas doctrinales, educativas y políticas en las que la investigación no había penetrado aún bastante.

Se trata de un ensayo histórico que se hace imprescindible como antecedente para el estudio de los grandes temas de hoy.

Precio: 250 ptas.

FORMACION Y APLICACION DEL DERECHO. ASPECTOS ACTUALES

Por *José María MARTIN OVIEDO* (Colección "Serie Jurídica". Un volumen en rústica de 15,5 x 21 cms., 200 páginas, edición 1972).

En palabras del propio autor, su trabajo pretende ofrecer un panorama de las aportaciones doctrinales actuales a los procesos de formación y aplicación del Derecho, que en el fondo son los que constituyen la dinámica jurídica de la sociedad moderna.

Es cierto que el Derecho no debe ser una "técnica de control social", pero no es menos cierto también que la vida jurídica no puede quedar reducida a un mero "juicio emocional". El Derecho debe cumplir hoy una función realista: su adaptación constante para luchar por la Justicia, ese es el tema del libro.

Desde una consideración de la doctrina clásica sobre la Formación del Derecho, como un fenómeno general hasta el legalismo de las teorías actuales, el autor analiza los problemas de la determinación de la norma, la situación actual de la teoría y de la técnica de la interpretación jurídica, la integración de la norma en el Derecho positivo y el problema de las lagunas jurídicas, temas todos que resaltan la consideración fundamental que merece hoy el estudio de este proceso para una correcta aplicación de la Justicia.

Precio: 200 ptas.

THE QUARTERLY JOURNAL OF ECONOMICS

Vol. LXXXVIII

February 1974

No. 1

ARTICLES

- Optimal Compensation of a Socialist Manager*, Evsey D. Domar.
Housing Market Discrimination and Black Housing, Mahlon R. Straszheim.
Overinsurance and Public Provision of Insurance, Mark V. Pauly.
Income, Experience, and Internal Labor Markets, Arthur J. Alexander.
The Accuracy of Forecasts, B. Peter Pashigian.
Minimum Wage Rates and the Pure Theory of International Trade, Richard A. Brecher.
The Social Discount Rate, Consumption, and Capital, D. Levhari, N. Liviatan and I. Luski.

NOTES

- Linear Economics and Boehm-Bawerk's Period of Production*, Gerhard Tintner.
Unbounded Utility Functions in Expected Utility Maximization:
 Coment, Terence M. Ryan.
 Response, Kenneth J. Arrow.
The Marginalist Principle in Discrete Production:
 Comment, T. M. Whitin.
 Response, Nissan Liviatan.
Equilibrium, Efficiency, and the Golden Rule, C. Ducan MacRae.
Inventories, Production Smoothing, and the Accelerator, Moheb Ghali.
Shadow Prices in Program Evaluation, Corry F. Azzi and James C. Cox.
The Difference Between Ambiguity and Risk, Roger Sherman.
Open Market Money Suppl Strategy, 1952-1956, Elmus Wicker.

EDITED BY RICHARD A. MUSGRAVE
FOR THE DEPARTMENT OF ECONOMICS, HARVARD UNIVERSITY

Subscriptions, \$10 a year. Three years, \$27. Single copies (except those published in two parts) \$2.50, postpaid. A special subscription rate of \$5 is offered to students. Such special subscriptions may be for one, two, three, or four years. Those desiring to take advantage of this reduced rate should include with their remittance a statement from an official of their college or university that they are at that time "regularly enrolled students who have not yet received the Doctor's degree". Order from the Harvard University Press, 79 Garden Street, Cambridge, MA 02138, U. S. A.

RIVISTA DI POLITICA ECONOMICA

Direttore: FRANCO MATTEI

Redattore capo: VENIERO DEL PUNTA

ANNO LXIII - III SERIE

GIUGNO 1973

FASCICOLO VI

SOMMARIO

Crisi dell'economia politica o crisi degli economisti? - GIAMPIERO FRANCO ...	687
L'aggiustamento automatico della bilancia dei pagamenti secondo la teoria classica, sott odiverse ipotesi di comportamento degli scambisti internazionali - GUIDO CANDELA ...	705
Innovazione e imprenditorialità nel pensiero economico di Carlo Cattaneo - MAURIZIO MISTRI ...	730

RASSEGNE

Economia e finanza in Italia - <i>Plinius</i> ...	743
Economia e finanza nel mondo - <i>Caius</i> ...	754
La vita politica italiana - <i>Publius</i> ...	764

Abbonamento annuo: Italia L. 8.000 - Estereo L. 10.000
Direzione e Amministrazione: Viale dell'Astronomia n. 30 - 00144 Roma (EUR)

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

(CUATRIMESTRAL)

ESTUDIOS - JURISPRUDENCIA - CRONICA ADMINISTRATIVA - DOCUMENTOS Y DICTAMENES - BIBLIOGRAFIA

CONSEJO DE REDACCION

Presidente: Don Luis JORDANA DE POZAS

Manuel ALONSO OLEA, Juan I. BERMEJO GIRONÉS, José M.^a BOQUERA OLIVER, Antonio CARRO MARTÍNEZ, Manuel F. CLAVERO ARÉVALO, Rafael ENTRENA CUESTA, Tomás Ramón FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, José A. GARCÍA-TREVIJANO FOS, Fernando GARRIDO FALLA, Ricardo GÓMEZ-ACEBO SANTOS, Jesús GONZÁLEZ PÉREZ, Ramón MARTÍN MATEO, LORENZO MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, Sebastián MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, Alejandro NIETO GARCÍA, José Ramón PARADA VÁZQUEZ, Manuel PÉREZ OLEA, Fernando SAINZ DE BUJANDA, José Luis VILLAR PALASÍ.

Secretario: Eduardo GARCÍA DE ENTERRÍA.

Secretario adjunto: Juan Alfonso SANTAMARÍA PASTOR

Sumario del número 71 (mayo-agosto 1973)

ESTUDIOS:

- L. COSCULLUELA MONTANER: *Acción pública en materia urbanística.*
- J. L. MEILÁN GIL: *Sobre la determinación conceptual de la autorización y la concesión.*
- P. ESCRIBANO: *Los derechos de los colindantes con las vías públicas urbanas.*

JURISPRUDENCIA:

I. Comentarios monográficos

- J. A. SANTAMARÍA PASTOR: *Un año de jurisprudencia contencioso-sindical.*
- C. GONZÁLEZ GRIMALDO: *Las vías de garantía y la exclusión jurisdiccional en el ordenamiento jurídico deportivo.*
- F. LARIOS TABUENCA: *Competencias de los órganos municipales y su ejercicio.*

II. Notas

1. *Conflictos jurisdiccionales* (L. MARTÍN-RETORTILLO BAQUER).
2. *Contencioso-administrativo:*
 - A) En general (Juan PRATS CATALÁ).
 - B) Personal (R. ENTRENA CUESTA)
 - C) Tributario (J. MARTÍN QUERALT y J. J. BAYONA DE PEROGORDO).

CRONICA ADMINISTRATIVA:

I. España

- *Problemas jurídicos de la tutela del paisaje* (L. MARTÍN-RETORTILLO).
- *Jornada de trabajo y retribución del trabajo en la función pública* (J. M. DE FRUTOS ISABEL).
- *El Jurado Central de publicidad* (F. SOBRAO).
- *La modificación de la Ley de contratos del Estado* (P. M.^a LARUMBE).

II. Extranjero

- *Aportación al estudio de la selección de contratistas en Costa Rica* (Jorge Enrique ROMERO PÉREZ).

BIBLIOGRAFIA:

- I. Recensiones y noticia de libros.—II. Revista de revistas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España	750 pesetas anuales
Portugal, Iberoamérica, Filipinas	14 dólares "
Otros países	15 " "

PRECIOS DE NUMERO SUELTO

España	275 pesetas
Extranjero	5 dólares

Pedidos: L. E. S. P. O.—Reloj, 1.—Madrid-13 (España)

REVISTA DE POLITICA INTERNACIONAL

(BIMESTRAL)

CONSEJO DE REDACCION:

Presidente: José María CORDERO TORRES

Camilo BARCIA TRELLES, Emilio BELADÍEZ, Eduardo BLANCO RODRÍGUEZ, Gregorio BURGUEÑO ALVAREZ, Juan Manuel CASTRO RIAL, Félix FERNÁNDEZ-SHAW, Jesús FUEYO ALVAREZ, Rodolfo GIL BENUMEYA, Antonio de LUNA GARCÍA (†), Enrique MANERA REGUEYRA, Luis GARCÍA ARIAS (†), Luis MARIÑAS OTERO, Carmen MARTÍN DE LA ESCALERA, Jaime MENÉNDEZ (†), Bartolomé MOSTAZA, Fernando MURILLO RUBIERA, Román PERPIÑÁ Y GRAU, Leandro RUBIO GARCÍA, Tomás MESTRE VIVES, Fernando de SALAS, José Antonio VARELA DAFONTE, Juan de ZAVALA CASTELLA

Secretario: Julio COLA ALBERICH

Sumario del número 130 (noviembre-diciembre 1973)

ESTUDIOS:

La observación y presencia española en la actualidad mundial, por José María Cordero Torres.

El petróleo, gran protagonista, por Camilo Barcia Trelles.

La aprehensión de la escena internacional, desde los asuntos mundiales hasta las relaciones internacionales, por Leandro Rubio García.

La URSS de los años setenta, por Stefan Glejura.

Impacto diplomático de Itaipu, primer tratado bilateral de aprovechamiento hidráulico, en la cuenca del Plata, por José Enrique Greño Velasco.

NOTAS:

Comentarios a la Conferencia de seguridad europea, por Enrique Manera.

Programas y destinos de las fronteras de Israel, por Rodolfo Gil Benumeya.

El SEASIS, organismo técnico económico del Sudeste asiático, por Luis Mariñas.

Efervescencia política en el Congo (III), por Vicente Serrano Padilla.

El Estado ruso y la Iglesia ucraniana (II), por Angel Santos Hernández.

Una nueva visión de Lawrence de Arabia, por Fernando Frade.

Cronología.

Sección bibliográfica.

Recensiones.

Noticias de libros.

Revista de revistas.

Actividades.

Documentación internacional.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

Número suelto	Número suelto extranjero	España	Portugal Iberoamérica Filipinas	Otros países
150 ptas.	3 \$	650 ptas.	12 \$	13 \$

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS.—PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8
MADRID-13 (España)

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

(BIMESTRAL)

Director:
LUIS LEGAZ Y LACAMBRA

Secretario:
MIGUEL ANGEL MEDINA MUÑOZ

Secretario adjunto:
EMILIO SERRANO VILLAFANE

Sumario del número 191 (septiembre-octubre 1973)

ESTUDIOS:

KARL LOEWENSTEIN: *Roma, Venecia, Inglaterra. Ensayos de comparación socio-política.*

JUAN BENEYTO: *La preparación para el cambio (ante el orden político futuro).*

ISIDORO MUÑOZ VALLE: *Comentario en torno a un libro sobre la democracia ateniense.*

DALMACIO NEGRO: *El derecho moral como orden natural de las totalidades históricas.*

GERMÁN PRIETO ESCUDERO: *Política de planificación y promoción familiar.*

NOTAS:

EMILIO SERRANO VILLAFANE: *Perspectiva cristiana de los problemas sociales del Mercado Común.*

VITTORIO VETTORI: *El sueño "europeo" de T. G. Masaryk.*

FRANCESCO LEONI: *La organización interna de los partidos políticos.*

ESTADO-IGLESIA:

JULIO MAESTRE ROSA: *Los nombramientos episcopales y las circunscripciones eclesísticas dentro de la problemática que plantea la revisión del concordato español de 1953.*

MUNDO HISPANICO:

EMILIO MAZA: *El ingreso de Venezuela en el pacto andino: una inquietante responsabilidad para la corte suprema de justicia.*

SECCION BIBLIOGRAFICA:

Recensiones.—Noticias de libros.—Revista de revistas.

PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL

España	700,— pesetas
Portugal, Hispanoamérica y Filipinas	13,— \$
Otros países	14,— \$
Número suelto	175,— pesetas
Número suelto, extranjero	3,50 \$
Número atrasado	225,— pesetas

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS.—PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8
MADRID-13 (España)

Desarrollo Económico

Publicación trimestral del
INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL (IDES)

Director: TORCUATO S. DI TELLA

Núm. 51

octubre-diciembre 1973

Vol. 13

ARTICULOS:

GINO GERMANI: *El surgimiento del peronismo: El rol de los obreros y de los migrantes internos.*

H. CARLOS QUAGLIO y MAURICIO TENEWICKI: *Algunas consideraciones sobre el "intercambio desigual".*

JULIO BERLINSKY: *El proceso de ajuste de las finanzas provinciales en la Argentina.*

CARMELO MESA LAGO: *Problemas estructurales. Política económica y desarrollo en Cuba: 1959-1970.*

COMUNICACIONES:

OSCAR ALTIMIR: *La distribución del ingreso y el empleo en el sector manufacturero argentino.*

NOTAS Y COMENTARIOS:

MARIO S. BRODERSOHN: *Sobre "Modernización y autoritarismo" y el estancamiento inflacionario argentino.*

GUILLERMO O'DONNELL: *Comentario a la nota de M. Brodersohn.*

Crítica de libros - Informaciones.

	Suscripción anual (4 números)	Ejemplar simple
Argentina	\$ 65.00	\$ 22.00
Países limítrofes (incl. Perú y Ecuador)	U\$S 8.00	U\$S 3.00
Centroamérica (incl. Colombia y Venezuela)	U\$S 12,00	U\$S 3,50
U.S.A., Canadá y España	U\$S 12,00	U\$S 3,50
Europa, Asia, Africa y Oceanía	U\$S 15,00	U\$S 4,50

Envíos por vía aérea

Para suscripciones, pedidos y correspondencia, dirigirse a:

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
Güemes, 3.950. Teléfono 71-6197. Buenos Aires - Argentina

ECONOMIA INTERNAZIONALE

REVISTA TRIMESTRAL

Vol. XXVI. Núm. 2

Mayo 1973

SUMARIO

PARRINELLO, S.: *Distribuzione, sviluppo e commercio internazionale.*—FEIWEL, G. R.: *The Dynamics of Perpetuation: Some Observations on the Efficacy of Soviet Economic Reforms.*—SEKINE, T. T.: *The Discovery of International Monetary Equilibrium by Vanderlint, Cantillon, Gervaise and Hume.*—ZINAM, O.: *Impact of Modernization on USSR: Two Revolutions in Conflict.*—ASKARI, H.: *Demand for Travel to Europe by American Citizens.*—BETZ, H.: *The Pattern of Economic Reform in East Germany: Return to Increased Centralization?*—FRANCO, G. R.: *A Model of French Post-War Inflation.*

Bollettino Bibliografico ed Emerografico: Recensiones de libros.—Notas bibliográficas.—Notas emerográficas.—Repertorios Emerográficos

La suscripción anual cuesta 7.000 liras. Los pedidos de suscripción y toda correspondencia deben dirigirse a la Direzione,

ISTITUTO DI ECONOMIA INTERNAZIONALE

Via Garibaldi, 4, 16124, Genova (Italia)

l'industria

rivista di economia politica

diretta da FERDINANDO DI FENIZIO

Comitato di direzione:

Mario Arcelli - Siro Lombardini - Giorgio Lunghini
Sergio Riscossa - Alberto Sdrlevich - Mario Talamona

Capo dell'Ufficio redazione:

dr. Maria Guardamagna

numero 1-2 1973

sommario

R. STONE	Process, capacity and control in an input-output system	3
B. TREZZA	La teoria del second best: una critica	18
A. SDRALEVICH- M. MONTI	I modelli macroeconomici per la politica monetaria in Italia: aggregazione e realismo	36
G. PALMERIO	Contributo alla teoria dello sviluppo dell'impresa	59
E. SACERDOTI	A note on monetary policy when banks have managerial objectives	89
G. SCOTTO DI CARLO	Effetto reddito ed effetto finanziario per la programmazione della politica di bilancio	109
L. M. TOMASINI	Una nota sull'incertezza e la convenienza economica della lite giudiziaria	125
M. TALAMONA	In memoria di Ragnar Frisch	132
UOMINI, PAESI, IDEE	Differenze di istruzione e differenze di retribuzione in una società ugualitaria (<i>M. Deaglio</i>) Osservazioni cicliche attorno alla circolazione monetaria: filtrazione mediante processo di convoluzione (<i>F. Mentasti</i>)	134 176
SPUNTI E POLEMICHE	Il nodo della nostra crisi economica: ristagno più inflazione - Piano e Rapporto Ruffolo (<i>m. t.</i>)	188
SEGNALAZIONI BIBLIOGRAFICHE		194
SUMMARIES OF THE ARTICLES		201

REVISTA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD

(BIMESTRAL)

Director: JOSÉ MARIANO LÓPEZ-CEPERO Y JURADO

Subdirector: JESÚS CUBERO CALVO

Directores de Departamento:

- Investigación y Estudios: Nicolás Jiménez Villalba.
- Información, Documentación, Publicaciones y Estadística: Modesto Ruiz de Castroviejo Serrano.
- Orientación de Servicios a la Juventud: María Haydée Albera Rolón.

Redactor-jefe de Ediciones: LUIS VALERO DE BERNABÉ Y MARTÍN DE EUGENIO

CONSEJO DE REDACCION:

Beatriz de Armas Serra, José Blanco Fernández, Antonio Fernández Palacios, Mari Pepa García Mas, Juan García Yagüe, Clemente Martín Barroso, Luis Mendizábal Osés, Pedro Orive Riba, José Saras Bescós, Juan Testa Alavez, José Antonio de Tomás y Ortiz de la Torre, Marcos Carreras Carreras

CENTRO DE PUBLICACIONES:

Director: FERNANDO MARTÍNEZ CANDELA

SUMARIO DEL NUMERO 48 (julio-agosto de 1973)

Estudio Superior "Juventud Rural" (Ubeda, 21-27 de mayo de 1973)

- I. Estudio Demográfico.—II. Estudio Sociológico.—III. Estudio Psicológico.—IV. Estudio Económico.—V. Estudio Jurídico.—VI. Estudio de Campo de una Comunidad: I) IBI (Alicante).—VII. Estudio Antropológico.—VIII. Estudio Comparado.—IX. Estudio sobre promoción de la Juventud Rural.—X. Estudio Bibliográfico.

Conclusiones.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	300 pesetas
Extranjero	6 dólares
Número suelto, España	60 pesetas
Número suelto, extranjero	2 dólares
Número atrasado, España	120 pesetas

Dirección, Redacción, Administración:

Instituto de la Juventud, del Instituto de Estudios Políticos.—Marqués del Riscal, 16

MADRID-4

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

ha publicado

«SOCIALIZACION, ADMINISTRACION, DESARROLLO»

Por LUIS LEGAZ Y LACAMBRA

Colección de Biblioteca de Cuestiones Actuales. Volumen en rústica de 17 x 25, 152 págs. Precio 175 pesetas. Instituto de Estudios Políticos, 1971.

Sobre tres conceptos básicos, el autor recoge en este volumen tres estudios que, aunque escritos en forma independiente, expresan diversos problemas de una misma preocupación.

Los tres trabajos motivados por distintas actividades académicas e intelectuales del profesor Legaz y Lacambra aparecen aquí unidos y actualizados sin alterar la estructura fundamental que les dio origen.

La socialización es un hecho observable y una estructura subyacente. Tras las distintas ideas socializadoras hay muchos y muy varios problemas que afectan a la adaptación del hombre a su medio social, a la red de organizaciones y asociaciones en la vida humana y a todo un sistema de organización social con los correspondientes medios de producción.

El concepto administración evoca el poder cada vez más absorbente del Estado. No es posible pasar sin la administración hoy gobierno de técnicos, saber práctico como fundamento de la tecnocracia moderna.

La idea del desarrollo supone un proceso analítico de lo que es la sociedad, especialmente observada en su crecimiento económico. El desarrollo pretende alcanzar un tipo de hombre satisfecho, integrado en un grupo, quizá socializado.

Es evidente que estos tres estudios tienen una temática unitaria: su planteamiento filosófico jurídico. El autor no duda en aceptar las consecuencias de un planteamiento yusnaturalista para explicar estos tres conceptos y mantenerse fiel a una trayectoria que viene marcando desde hace muchos años su vida universitaria como Catedrático de Filosofía del Derecho.

El libro actual sobre temas que interesan a todos, porque son en el fondo problemas de la sociedad contemporánea.



200 pesetas